

Fecha: 25-04-2024
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Más burocracia y "no se hace cargo" de falencias: reparos al proyecto del Mineduc

Pág.: 8
 Cm2: 365,3

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Investigadores analizan cambios propuestos a la educación pública Más burocracia y "no se hace cargo" de falencias: reparos al proyecto del Mineduc

Hicieron ver, entre otros puntos, que se proponen nuevas funciones que "le agregan mayor complejidad al sistema", y que no aborda la sobredotación de personal.

DIERK GOTSCHLICH

La comisión *ad hoc* del Senado continuó ayer con la discusión del proyecto que presentó el Ministerio de Educación (Mineduc) para modificar la ley de Nueva Educación Pública, más conocida como la "desmunicipalización", ya que traspasa los colegios desde la administración municipal hacia los Servicios Locales (SLEP).

La propuesta ha generado distintas opiniones entre investigadores, algunos de los cuales expusieron ayer frente a los senadores sobre las fortalezas y debilidades de la iniciativa. Mientras algunos señalan que los cambios apuntan en la dirección correcta, otros señalan que son "insuficientes" para en-

mendar las falencias que se han detectado desde la implementación de la ley en 2018.

El primero en presentar fue el coordinador académico del Centro de Estudios Públicos (CEP), Sebastián Izquierdo, quien planteó que "el proyecto aborda ciertas críticas y errores del proceso de implementación, a mi juicio de manera correcta", por lo que valoró que "hay muchos puntos que van en la dirección adecuada".

No obstante, también hizo ver que "el problema está en que muchas de estas soluciones no tienen la mirada en la siguiente etapa, cuando ya estemos en ré-

gimen. Incluso, me atrevo a decir que podrían entorpecer el funcionamiento del régimen algunas de ellas. Y, además, hay otros aspectos que son cruciales que no están en este proyecto".

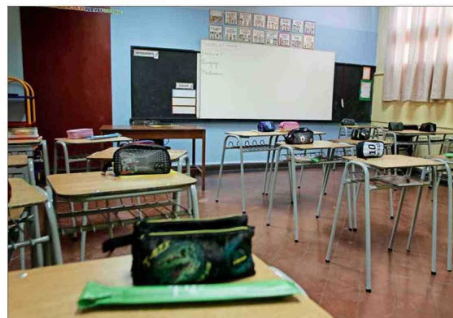
Añadió que "hoy el entramado burocrático es sumamente grande, con un espesor muy importante y muy abajo están los establecimientos educacionales. Lo que hace este nuevo proyecto de ley, a mi juicio, es agregar mayor entramado y, por lo tanto, le agrega una complejidad que puede ser que no tenga el funcionamiento que uno esperaba en régimen".

Entre ellos, mencionó la

creación del comité de ministros que propone la ley, el aumento de funciones de la Dirección de Educación Pública (DEP), la creación de secretarías técnicas en regiones, entre otros: "este entramado empieza a crecer y le agrega mayor complejidad al sistema".

En su turno, José Manuel Astorga, del centro de estudios Pivotes, advirtió que "la sobredotación, el engrosamiento de las plantas de personal previo al traspaso es conocida y el proyecto no se hace cargo de esa situación, y probablemente ese es uno de los focos que hace que el financiamiento se vaya en sostener una herencia".

El investigador añadió que "todos los informes de diagnóstico y auditorías dan cuenta que



DESMUNICIPALIZACIÓN.— De los 70 servicios locales que considera crear la ley, hoy se han instalado 15, y el calendario se extendió hasta 2029.

esta es una de las principales falencias del sistema".

Piden flexibilizar la gestión

Finalmente, Ernesto Treviño, director de Centre UC, reconoció que la propuesta del Mineduc "es desafiante", pero valoró la necesidad de "fortalecer el sistema de educación pública con una visión de sistema, no con una colección de sostenedores sueltos. Es necesario también, y

se agradece, una mayor vinculación con el territorio y la región, la flexibilización de la gestión, y la vinculación intersectorial".

Sobre el tema de la burocracia, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo (PC), señaló que "el proyecto de ley hace un esfuerzo importante en algo que en general la legislación administrativa de nuestro país carece, y ha carecido por mucho tiempo, que es que faltan herramientas de coordinación administrativa del Estado en los distintos niveles de expresión del Estado".

VALORACIÓN
 Los especialistas también valoraron que otros puntos de la iniciativa "apuntan en la dirección correcta".